



## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1.FECHA

## 2.DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025-02-08	Nombre ó Razón social JUAN CARLOS HUERTAS FARFAN	Documento de identidad CC.(X) NIT.( ) No. 1057463015
Dirección CR 9 #6 SUR -03	Teléfono fijo ó Número de Celular 573202622601	Ciudad TUNJA
Correo Eléctronico JUANHUERTAS12@HOTMAIL.COM	Departamento BOYACÁ	

## 3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa WOO363	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMILONETA	Marca MITSUBISHI	Línea L200 2.5
Modelo 2019	Número de licencia de tránsito 10028322045	Fecha de matrícula 2019-02-27	Color BLANCO PERLA	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis MMBJNKL30KH004898
No de motor 4D56UAV2217	Tipo motor 4T	Cilindraje (cm3) (si aplica) 2477	Kilometraje 143869	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje Sí( ) NO(X)
Potencia (si aplica) 134	Tipo de carrocería DOBLE CABINA	Fecha Vencimiento SOAT 2025-03-03	Conversión GNV Sí( ) NO( ) N/A(X)	Fecha vencimiento GNV	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado

## 4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima /Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	9.30			2.5	klux	no
		Inclinacion	2.37			[0.5,3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	6.80			2.5	klux	
		Inclinacion	1.38			[0.5,3.5]	%	no
Altas(s)	Derecha(s)	Intensidad	21.8				klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	12.5				klux	si
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00				klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	0.00				klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad		Máxima	Unidad		
			34.3		225	klux		

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 73.3	Delantera Derecha	Valor 69.7	Trasera Izquierda	Valor 79.6	Trasera Derecha	Valor 79.8	Mínima 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

## 6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2419	5190	N	Eje 1	2737	4674	N	11.6	[20,30]	30	%
Eje 2	3508	4827	N	Eje 2	2828	4635	N	19.4	[20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		[20,30]	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		[20,30]	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		[20,30]	30	%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			59.5		50		%				

## 6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
			Sumatoria Izquierdo	2639	10017	N	Sumatoria Derecho	2456

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -6.16	Eje 2 -1.63	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia %	Unidad	Error en Tiempo %	Unidad	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	-------------------------	--------	----------------------	--------	-----------------	-------------

## 9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

## 9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralenti		%			%			%						%	
Crucero		%			%			%						%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)													Valor		Unidad
Temperatura de prueba				Temperatura										°C	
Condiciones Ambientales				Temperatura Ambiente											°C
				Humedad Relativa											%

## 9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	1.47	m <sup>-1</sup>	0.01	m <sup>-1</sup>	0.01	m <sup>-1</sup>	0.01	m <sup>-1</sup>		0.01	2.5	m <sup>-1</sup>
Gobernada	4220	(rpm)	4330	(rpm)	4240	(rpm)	4220	(rpm)				
(rpm)	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales							
Ralenti	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad		Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	estándar			
820	59.0	59.0	°C	18.1	°C	63.5	%	430	mm			

## C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

## D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo.	Motor		X
1.1.14.40.2	Pérdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o caja.	Transmisión		X
		TOTAL	0	2

## D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

## D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	9.52	4.25				
DERECHA	9.81	4.33				5.25

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

## E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Nº Consecutivo RUNT:	(A)179415166
E1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)			
APROBADO:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		

## Nota: Causal de Rechazo

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

## NÚMEROS DE LOS FURASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

## F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

## 1. Presión de llantas

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	36.0	38.0				
DERECHA	36.0	38.0				34.0

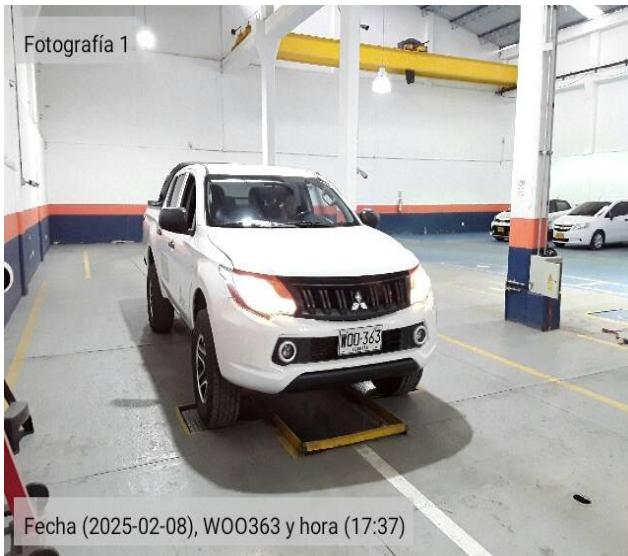
- Cumpliendo con la Resolución 0762 del Ministerio de Ambiente, todas las fuentes móviles terrestres de carretera con motor de encendido por compresión deben ser medidas y reportados en opacidad y densidad de humo, pero su cumplimiento se evaluará en opacidad hasta el 7 de agosto de 2023. - Tipo de combustible con el que se hizo la prueba: DIESEL

Resultado para la prueba de Emisiones Audibles (Ruido Escape=71.2)

(Motor)humedad motor cárter

(Transmisión)humedad carcasa caja de transmisión

## G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Equipo	Marca	Serial	Banco	PEF	LTOE
Sonómetro	PCE GROUP/332A	180309292	0		
Opacímetro	Motorscan 9011	1731002510017-00251		430	
Probador de Suspensión	XEDRA	46171300008			
Alineador al paso	XEDRA	42181300015			
Frenómetro	XEDRA	46171300044			
Luxómetro	Tecnolux-12999/L2	0243			
Termohigrómetro	Induesa	THV3180206			
Profundímetro	SHAHE	WD2305A0623			
SONDA DE TEMPERATURA	Brainbee	180530000024-EU10968			
CAPTADOR RPM	Brainbee	180530000024-EU10971			
DETECTOR DE HOLGURAS	Xedra	46179400006			

#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Aplicación	Versión	Dispositivo
PISTA	2.9.20240808	Tablet
PREREVISION	2.9.20240815	Tablet
SERVICIO	2.9.20220825	Tablet
SERVIDOR-INDUPACK	2.9	Maquina virtual

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES  
OSCAR ALEJANDRO SANDOVAL VILLANO [Toma De Fotos 1-Pruebas Visuales-Alineación De Luces-Frenos-Dirección-Suspensión-Análisis De gases Diesel-Pruebas De Ruido-Toma De Fotos 2]

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ING. EFREN CAMILO PINEDA QUIROGA

#### NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican Artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe